



# COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00011

## ACTA N° 106 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A., CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES VEINTE Y TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad y cantón de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy miércoles 23 de marzo del 2016, a las 18 horas en el salón de la sede social de la COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A., situado en la Cooperativa Caciv de la Malaria, calle Río Guayllabamba N° 205 y Río San Pedro de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Presidente señor Luis Germán Manosalvas Astudillo, actuando como secretario el Gerente General señor Fabián Edy Lapo Tandazo, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Constatación de Quórum e Instalación de Junta General de Accionistas
- 2.-Informe de Presidente
- 3.- Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015
- 4.-Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015
- 5.-Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
- 6.- Nombrar una comisión para reforma del reglamento interno de nuestra institución.
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Se deja constancia que los comisarios de la compañía señores: Cristhian Mejía y Olger Molina. han sido convocados de manera especial e individual.

El señor presidente, pone a consideración la convocatoria y el orden del día que ha sido publicado en el diario LA HORA, de la ciudad y cantón Santo Domingo, el día domingo 13 de marzo del año 2016, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

### 1.-CONSTATACION DE QUORUM E INSTALACION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El señor presidente solicita al Sr. Secretario proceda a constatar el quórum, el mismo que confirma la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTANTES	No DE ACCIONES
1 Andrango Toapanta Marco		2
2 Barreiro Villacrés Euclides	Apod. Camita Díaz	13

Dirección: Calle Arajuno 205 y Guayllabamba

Email: [cia\\_ecuador18@hotmail.com](mailto:cia_ecuador18@hotmail.com)

[cia\\_comtaxec18@hotmail.com](mailto:cia_comtaxec18@hotmail.com)

3	Bravo Ordóñez Renelbo		13
4	Cabrera Fabre Julio César		2
5	Cadena Cesar Estuardo		7
6	Cárdenas Carrión Cristian		1
7	Cevallos Ramón Jacinto		1
8	Chico Pico Polo		13
9	Chico Garofalo Hernán		13
10	Enríquez López Rolando		84
11	Espinosa Pachar Ángel		84
12	Gaibor Vargas Segundo		13
13	García Aguirre José		84
14	Garófalo Moreira Henry		48
15	Holguín Geovanny Over		13
16	Infante Mera Dennis	Rep. Johnny Mera Moreira	13
17	Izurieta Fierro Carlos	Rep. Omel Paredes Ramos	84
18	Lapo Condolo Manuel Enrique		13
19	Manosalvas Astudillo Luís		47
20	Mejía Bravo José		1
21	Mejía Loor Cristhian		13
22	Mera Moreira Johnny		84
23	Molina Ríos Olger Rigoberto		36
24	Morales Anchundía José		1
25	Moreira Estrada Wilson	Rep. José García Aguirre	13
26	Moreira Vera Ramón		2
27	Morejón Chamaza Luis		84
28	Muñoz Guillen Luis		13
29	Núñez Oñate Jorge		49
30	Paredes Ramos Omel		49
31	Parra Pusay Edwin		7
32	Pazos Luis Armando		1
33	Picoita Ordóñez Juan		49
34	Ponce Arteaga Cesar	Rep. Cesar Cadena Sánchez	13
35	Puruncajas Chicaiza Gustavo		1
36	Rivas Núñez Edison		1
37	Romero Orellana Edgar		49
38	Sabando Japón Víctor		84
39	Torres Valdivieso David		70
40	Trujillo Atiencia Fredy		6
41	Tumaila Borja Manuel		1
42	Valdiviezo Cevallos Pablo	Rep. Ángel Espinoza Pachar	6
43	Vega Peña Milton		2
44	Vega Segundo José		13



# COMTAXEC S.A.

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00812

45 Vera Moreira Jorge	49
46 Villacis Quishpe Edisson	13
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>1258</b>

Se constata la presencia de 1258 acciones presentes, habiendo el quórum estatutario y reglamentario para tratar estos puntos, el señor presidente siendo las 18h20 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

## 2.-INFORME DE PRESIDENTE.

El señor presidente reitera su saludo a todos los presentes y antes de continuar con su informe hace la presentación del nuevo accionista señor: Gustavo David Puruncajas Chicaiza, a quien se le toma el juramento de rigor y se compromete en respetar y cumplir con las normas del estatuto, reglamento interno y resoluciones que rigen a la institución. Acto seguido procede a informar lo siguiente:

1.- Sobre el permiso del cuerpo de Bomberos, manifiesta que todos los accionistas tienen la obligación de sacar el permiso de funcionamiento para luego ir a cancelar la patente en el Municipio, la fecha máximo de pago sin recargo fue hasta el 5 de marzo del presente año, de ahí en adelante se irá incrementando 5 USD de multa mensualmente hasta que se haga el pago.

2.- Sobre las revisiones semestrales, indica que para ser considerados en el cronograma de revisiones deben estar al día en los pagos tanto de matrícula como las multas por contravenciones de tránsito, y para los casos en que los valores de matrículas estén con recargos los accionistas deben hacer la actualización de datos por medio de gerencia en el día que se les llame conforme al último dígito, para ello deben llevar originales y copias de la matrícula, cedula y papeleta de votación y la última revisión; para los dígitos 5 y 6 la actualización se lo hará el día jueves 24 de marzo a las 08h00. Así mismo informa que los accionistas que no hagan dos revisiones semestrales, la EPMT-SD está considerando como no haber tenido una unidad habilitada dentro del cupo, por lo tanto ese cupo se revertirá al Estado, por ello hace el llamado a que cumplan con las revisiones semestrales para evitar cualquier inconveniente en lo posterior.

3.- Sobre el carnet de identificación, indica que este debe ir en la parte posterior del asiento del conductor, para este semestre no se está exigiendo en el momento de hacer la revisión, pero para evitar inconvenientes en los operativos que realicen es mejor tener dicho carnet.

4.- Sobre el uso del taxímetro, manifiesta que es obligación mantener encendido el taxímetro cuando se esté con un pasajero aunque sea amigo o familiar, recomienda no discutir con el pasajero porque este puede presentar una denuncia vía internet en la página de la ANT y las sanciones son económicas de elevados valores hasta de 8 remuneraciones. De la misma manera informa que todos los años se debe renovar la autorización del SRI para los tiques del taxímetro, en caso que se entregue un tique cuya autorización esté caducada y el pasajero lo utilice para una declaración, pueden ser sancionados con multas de 500 a 1500 USD.

5.- Sobre la gasolinera de la Unión de Taxistas, manifiesta que nuevamente están realizando una rifa promocional con la finalidad de incentivar a los socios para que vayan a poner combustible, ~~ya que últimamente se ha perdido un porcentaje de ventas, antes un 35 % de taxistas ponían~~



# COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00813

panadería que existe en el lugar, para estacionar en batería, pero para ello la próxima semana va a realizar un inspección del lugar. Para este caso algunos accionistas sugieren que se tramiten paradas en el Banco Pichincha, el Portón y el Libertador.

Con esas intervenciones el señor presidente pone a consideración su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

### 3.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En ese punto el señor gerente para proceder entregar su informe encarga a la señora Carnita Díaz el cargo de secretaria, quien toma inmediatamente posesión del cargo encomendado.

El señor Gerente, saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar su informe el mismo que está compuesto de tres partes; la primera parte hace referencia al informe correspondiente del 01 al 31 de diciembre del 2015, la otra parte corresponde a un resumen anual del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015 y finalmente el informe a presentar a la superintendencia de compañías.

#### PRIMERA PARTE

##### 1.- ASPECTOS ECONÓMICOS.-

##### INGRESOS

888,51

##### DICIEMBRE

Administración	308,00
Multas	513,00
Adq. Libro	20,00
Venta de sellos	30,00
Aporte Fedotaxis	15,00
Interés bancario	2,51
	888,51

##### EGRESOS

6.903,11

##### DICIEMBRE

Internet	21,89
Caja chica	15,00
Servicio básico	56,35
Aporte IESS	132,03
Declaraciones SRI	75,27
Trabajos de mantenimiento	203,20
Sellos	136,07
Decimos	576,85
Útiles de oficina	35,40

Bonificaciones accionistas	3.662,55
Transporte comisario	158,40
Sueldos	778,79
Transporte presidente	237,60
Débito bancario	3,71
TOTAL	6.093,11

#### CONCLUSIONES.-

Con relación a los ingresos y egresos obtenidos en el presente mes tenemos los que a continuación se detallan:

#### INGRESOS

Saldo al 30 de noviembre del 2015	7.766,33
Ingreso de diciembre del 2015	888,51
TOTAL	8.654,84

#### EGRESOS.

Cheques girados en noviembre 2015 y cobrados en diciembre 2015	892,84
Egresos de diciembre del 2015	6.093,11
TOTAL	6.985,95

Ingresos menos Egresos	1.668,89
------------------------	----------

#### SALDO DE CUENTAS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Cuenta corriente N° 03576930	290,27
Cuenta de Ahorros N° 1021215421	3.171,47
TOTAL	3.461,74

Menos cheques girados en diciembre 2015 y por cobrar en enero 2016	- 1.792,85
--	------------

SUMAS IGUALES	1.668,89
---------------	----------

#### Recomendaciones

- Realizar un aumento de capital
- Elaborar un código de políticas contables
- Reformar el Reglamento Interno
- Renovar la autorización para el uso del taxímetro

#### SEGUNDA PARTE.-

#### RESUMEN ANUAL 2015

#### Aspectos administrativos

- 1.- Elaboración de plan de emergencia para la Cía.
- 2.- Capacitación sobre títulos habilitantes y declaraciones del SRI a todos los accionistas
- 3.- mantenimiento de pintura en toda la sede social
- 4.- Se realizó 10 transferencias de acciones
- 5.- Se organizó el XIX aniversario de la institución
- 6.- Se organizó el VI campeonato interno de deportes
- 7.- Se entregó a cada accionista un aguinaldo económico

#### ASPECTOS ECONOMICOS

#### INGRESOS



# COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00814

Mensualidad	14.902,83
Multas	5.082,00
Cuotas extras	12.363,38
Sellos	296,00
Aporte Fedotaxis	955,00
Saldo de traspaso	666,66
Intereses bancarios	40,29
<b>TOTAL</b>	<b>34.306,16</b>

## EGRESOS

Internet	264,02
Caja chica	167,20
Aniversario	2.797,47
Servicio básico	594,95
Unión de taxistas	4.165,00
Aporte al IESS	1.579,82
Ins. Nombramientos	72,00
Declaraciones SRI	1.754,74
Sueldos	7.104,88
Vacaciones secretaria	90,00
Útiles de oficina	245,73
Plan de emergencia	200,89
Contribuciones Supercias	69,20
Mantenimiento eq. Com.	73,00
Uniformes	793,80
Impuestos municipales	610,40
Transporte presidente.	2.851,20
Débitos bancarios	230,41
Informes comisario	336,60
Decimos	1.107,85
Bonificaciones Acc.	3.662,55
Sellos	406,40
Fedotaxis	715,00
Refrigerios	365,37
Mantenimiento sede	3.673,00
Publicidad	220,89
Utilidades 2014	2.526,21

Eq. Y mobiliario de of.	1.833,58
Viaticos	556,00
Honorarios contador	1202,85
Varios	168,34
TOTAL	40.439,35

CONCLUSIONES.-

Con relación a los ingresos y egresos obtenidos en el presente año tenemos los que a continuación se detallan:

INGRESOS

Saldo Ctas al 31 de diciembre del 2014	9.207,04
Ingreso año del 2015	34.306,16
TOTAL	43.513,20

EGRESOS.

Menos cheques girados en el 2014 y cobrados en el año 2015	1.404,96
Egresos Enero-Diciembre 2015	40.439,35
TOTAL	41.844,31

INGRESOS MENOS EGRESOS 1.668,89

Saldo de cuentas hasta el 31 de diciembre del 2015

Cuenta corriente N° 03576930	290,27
Cuenta de Ahorros N° 1021215421	3.171,47
TOTAL	3.461,74
Menos cheques girados en diciembre 2015	1.792,85
Y por cobrar en enero 2016	
SUMAS IGUALES	1.668,89

TERCERA PARTE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superintendencia de compañías, de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra institución, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de actividades cumplidas por la COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- La COMPAÑÍA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A. constituye su actividad económica principal en la prestación de servicio de taxis convencional, en el cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo los Tsáchilas.

2.- Con relación a los ingresos obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

Saldo al 31 de diciembre del 2014	9.207,04
Ingreso de Enero a Diciembre del 2015	34.306,16
SUMA TOTAL	43.513,20

3.- Con relación a los egresos obtenidos en el presente periodo tenemos los que a continuación se detallan:

Cheques girados 2014 y cobrados en el 2015	1.404,96
Menos egresos año 2015	40.439,35



# COMTAXEC S.A.

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00815

SUMA TOTAL	41.844,31	
Saldo a favor de la compañía		1.668,89
4.- Demostración de saldos		
Saldo de cuentas hasta el 31 de diciembre del 2015		
Cuenta corriente N° 03576930	290,27	
Cuenta de Ahorros N° 1021215421	3.171,47	
TOTAL	3.461,74	
Menos cheques girados en diciembre 2015 y por cobrar en enero 2016	1.792,85	
SUMAS IGUALES		1.668,89
Cuentas por pagar	813,12	
Cuentas por cobrar	1.016,92	

5.- Con relación a los ingresos relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: aportes para administración, multas, traspasos de accionistas, aporte FEDOTAXIS, cuotas extras, etc.

6.- Con relación a los egresos relacionados en el presente periodo entre los más significativo se encuentran: pagos de sueldos y transporte, aportes patronales, servicios básicos, aportes a la unión de taxistas, caja chica, viáticos, publicidad, útiles y mobiliario de oficina, beneficios de ley, honorarios profesionales, bonificaciones, etc.

7.- La compañía labora con personal administrativo con relación de dependencia 2 empleados gerente y secretaria y bajo la modalidad de honorarios profesionales los servicios del contador.

El Sr presidente pone a consideración el informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

En ese lapso el señor gerente retoma el cargo de secretaria y continúa con la Junta General de Accionistas.

## 4.- INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El señor Jorge Núñez, comisario principal de la COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A., saluda afectuosamente a todos los accionistas y manifiesta que va a entregar su informe correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

### ASPECTOS ECONOMICOS

#### INGRESOS

Fecha	N° Facturas	Ingresos	Depósitos	Total depósitos
-------	-------------	----------	-----------	-----------------

Enero	4979 - 5034	2.106,25	C.C 1.187 C.A 919,25	2.106,25
Febrero	5035 - 5098	2.537,86	C.C 1.303,61 C.A 1.234,25	2.537,86
Marzo	5099 - 5165	5.987,26	C.C 1.757,61 C.A 4.229,65	5.987,26
Abril	5166 - 5290	10.565,91	C.C 9.235,00 C.A 1.333,91	10.565,91
Mayo	5291 - 5350	11.760,25	C.C 1.1276,00 C.A 484,25	11.760,25
Junio	5350 - 5406	1.452,00	C.C 1.232,00 C.A 220,00	1.452,00
Julio	5407 - 5463	1.395,00	C.C 1188,00 C.A 207,00	1.395,00
Agosto	5464 - 5518	1.385,00	C.C 1.144,00 C.A 241,00	1.385,00
Septiembre	5519 - 5575	1.558,00	C.C 1.232,00 C.A 326,00	1.558,00
Octubre	5576 - 5636	2.032,00	C.C 1.386,00 C.A 646,00	2.032,00
Noviembre	5637 - 5695	2.600,34	C.C 1.567,61 C.A 1.032,73	2.600,34
Diciembre	5696 - 5712	886,00	C.C 886,00	886,00

#### EGRESOS

Fecha	Comprobantes Egresos	Total Egresos
Enero	2891- 2914	4.838,68
Febrero	2915- 2929	1.692,19
Marzo	2930- 2947	3.860,13
Abril	2948 - 2965	6.063,56
Mayo	2966 - 2979	1.414,83
Junio	2980 - 2999	3.622,52
Julio	3000 - 3020	4.703,55



# COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00812

Agosto	3021 - 3048	3.500,04
Septiembre	3049 - 3074	4.595,29
Octubre	3075 - 3084	1.193,58
Noviembre	3085 - 3098	1.373,58
Diciembre	3099 - 3179	6.406,54

## Trasposos Año 2015

### SALE

1. Carrera Luis
2. Enríquez Emiro
3. Ramos Wilman
4. Velásquez Edy
5. Garcés Washington
6. Simón Mera
7. Anilema Luis
8. Galeas Marcelo
9. Reyes Alfredo
10. Cruz Luis

### DISCO

- 51
- 48
- 55
- 40
- 25
- 12
- 45
- 57
- 59
- 05

### INGRESA

- Rivas Edisson
- Mena Holguer
- Cárdenas Cristhian
- Andrango Marco
- Gaibor Segundo
- Molina Olger
- Carrión José
- Mejía José
- Gvanoquiza Viviana
- Sabando Víctor

El señor presidente pone a consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

## 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Lcdo. Ángel Cocha, contador de la COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A., saluda cordialmente a todos los accionistas y procede a entregar el Balance General y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Saldo de Caja-Bancos  
Al 31 de diciembre del 2015

DISPONIBLE  
CAJA

CAJA- BANCOS AL 31-12/2014

7.802,08

Ingreso efectivo	
Enero	2.106,25
Febrero	2.537,86
Marzo	5.987,26
Abril	10.565,91
Mayo	1.760,25
Junio	1.452,00
Julio	1.395,00
Agosto	1.385,00
Septiembre	1.558,00
Octubre	2.032,00
Noviembre	2.600,34
Diciembre	886,00
Suman	34.265,87

Interés en libreta de ahorros 40,29

TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 34.306,16

Egresos	
Enero	4.363,19
Febrero	1.690,90
Marzo	3.825,99
Abril	5.048,80
Mayo	1.355,83
Junio	3.196,50
Julio	4.601,64
Agosto	3.394,91
Septiembre	4.425,55
Octubre	1.135,05
Noviembre	1.303,18
Diciembre	6.095,19
Suman egresos	40.436,73
Nd en libreta ahorros	2,62
SUMAN	40.439,35
SALDO Caja - Bancos	1.668,89

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015



# COMTAXEC S.A.

COMPANÍA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00817

INGRESOS		34.013,50
INGRESOS	21.609,83	
Administración	15.276,83	
Multas	5.082,00	
Sellos	296,00	
Aporte a la Federación de Taxis	955,00	

OTROS INGRESOS	12.403,67	
Otros Ingr.Extraordinarios	12.363,38	
Otros Ingr. Intereses en Cta. Ahorros	40,29	

*E* EGRESOS 34.068,50

GASTO DE OPERACIÓN	34.068,50	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	9.877,44	

Gasto: Sueldo	6.964,32	
Gasto: Décimo Tercero	576,85	
Gasto: Décimo Cuarto	531,00	
Gasto: Aporte Patronal	933,86	
Gasto: Fondos de Reserva	580,34	
Gasto: Vacaciones	291,07	

OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	23.956,63	
------------------------------	-----------	--

Gastos Luz, Agua, Teléfono	827,69	
Gasto: Impuestos Municipales	610,40	
Gasto: Movilización y Viáticos	4.672,93	
Gasto: Suministro de Oficina	882,59	
Gasto: Refrigerios	399,71	
Gasto: Honorarios profesionales	1.426,07	
Gasto: Mantenimiento de bienes	4.059,43	
Gasto: aportes Unión de Taxis	4.165,00	
Gasto: Deportes	810,00	
Gasto: Bonificación Presidente	2.880,00	
Gasto: Aniversario y Aguinaldos	938,93	
Gasto: IVA que se carga al gasto	1.228,69	
Gasto: Inscip. Nombramiento	72,00	
Gasto: Fedotaxis	715,00	

Gasto: Contribución a la Super	69,20	
--------------------------------	-------	--

Dirección: Calle Arajuno 205 y Guayllabamba  
Teléfono: 2756 - 105

Email: [cia\\_ecuador18@hotmail.com](mailto:cia_ecuador18@hotmail.com)  
[cia\\_comtaxec18@hotmail.com](mailto:cia_comtaxec18@hotmail.com)

Gasto: Convocatoria	198,99	
Gasto: Capacitación		
GASTOS FINANCIEROS		234,43
Gasto :Comisiones Chequeras	234,43	

Perdida del Ejercicio -55,00

COMPANIA DE TAXIS ECUADOR COMTAXEC S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS		86.544,23
Activo corriente		
Activo disponible		1.668,89
BANCOS	1.668,89	
Banco del Pacifico 3576930	-1.502,58	
Banco del Pacifico 1021215421	3.171,47	
EXIGIBLE		1.761,92
CTAS.DTOS.POR COBRAR	1.761,92	
C/c: Cuota Extra Organización	542,31	
CxC: Cuotas Administración	401,61	
C/c: Multas	73,00	
Anticipo de Imprenta	745,00	
Propiedad planta y equipo		
Terreno, edific. instalaciones		81.484,12
Terreno	18.000,00	
Edificio	22.000,00	
Mejoras y construcciones	41.484,12	
MAQUINARIA -MOBILIARIO		5.334,94
Muebles y enseres	3.219,71	
Equipo de Oficina	342,16	
Equipo de Computo	1.336,81	
Línea Telefónica parada	100,26	
Software - SACI	336,00	
DEPRECIACIONES ACUMULADAS		-3.705,64
Depreciac. acum:edificio	-1.351,49	
Depreciac.Acum:Muebles y Enseres	-1.230,83	
Depreciac.Acum:Equipo de Computo	-622,88	
Depreciac.Acum: Software SACI	-221,76	
Depreciac.Acum.Equipo de Oficina	-278,68	



# COMTAXEC S.A.

COMPAÑIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00813

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
Pasivos		2.338,77
Pasivo corriente		
Ctas.y dtos por pagar		653,40
Ctas Por Pagar: Varios		-
CxP: Servicios Contables	653,40	
<b>OBLIGACIONES INST.PUBICAS</b>		548,69
Ctas x pagar IESS	132,03	
Ret. Imp.renta por pagar/IVA	416,66	
<b>DIVIDENDOS POR PAGAR APORTACIONES</b>		1.136,68
Utilidades por Repartirse	1.136,68	
<b>PATRIMONIO</b>		84.205,46
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		84.260,46
Capital Social	800,00	
Aportes F/K Accionistas	1.013,89	
Reserva Facultativa	76.571,50	
Reservas Legales	5.852,19	
Reserva Rev.Patrimonio	22,88	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		-55,00
Perdida del Ejercicio	-55,00	
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		86.544,23

El señor contador manifiesta que en este ejercicio ha existido un resultado de pérdida que es mínimo y que la Junta General deberá pronunciarse al respecto, asimismo sugiere que se debe hacer un aumento de capital, ya que si en un próximo ejercicio la pérdida es mayor al capital social actual, la compañía puede entrar en liquidación.

El señor presidente pone a consideración el Balance General y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado en forma unánime por la Junta General de Accionistas. Acto seguido el señor presidente manifiesta que la Junta general de accionistas se pronuncie respecto a la pérdida del ejercicio. Interviene el señor Olger Molina y mociona que la pérdida que ha resultado en el ejercicio 2015 sea cubierto con resultados de utilidad que se genere en próximos ejercicios económicos, moción que es apoyada por el accionista Cristhian Mejía y por todos los demás accionistas presentes. En

consecuencia la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve que la pérdida del ejercicio económico del 2015 sea cubierta con los resultados de utilidad que haya en próximos ejercicios. De la misma manera el señor presidente da a conocer que en una próxima junta general se tratará sobre la decisión de aumentar el capital social, como también la decisión de crear un manual de políticas contables y entre otros temas.

## **6.- NOMBRAR UNA COMISIÓN PARA REFORMA DEL REGLAMENTO INTERNO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.**

El señor presidente manifiesta que para hacer una reforma al reglamento interno se debe nombrar una comisión de por lo menos cinco integrantes, para ello solicita a la junta general de accionista faciliten nombres para su conformación:

El accionista Jorge Núñez, mociona a la señora Carmita Díaz apoderada del accionista Euclides Barreiro, moción que es apoyada por el accionista Ángel Espinoza y por todos los demás accionistas presentes.

El accionista Manuel Lapo, mociona al accionista Johnny Mera, moción que es apoyada por el accionista Henry Garofalo y por todos los demás accionistas presentes

El accionista Milton Vega, mociona al accionista José García, moción que es apoyada por el accionista Rolando Enríquez y por todos los demás accionistas presentes

El accionista José García, mociona al accionista Ángel Espinoza, moción que es apoyada por el accionista Johnny Mera y por todos los demás accionistas presentes

La señora Carmita Díaz apoderada del accionista Euclides Barreiro, mociona al accionista Jorge Núñez, moción que es apoyada por el accionista Cristhian Mejía y por todos los demás accionistas presentes.

En consecuencia la Junta General de Accionistas en forma unánime nombra a la comisión integrada por los señores Carmita Díaz, Johnny Mera, José García, Ángel Espinoza y Jorge Núñez, quienes se encargarán de realizar las reformas al reglamento interno de la institución.

A continuación el señor presidente pregunta a la Junta General de Accionistas si están de acuerdo en que se dé únicamente dos lecturas de las reformas al reglamento interno para su aprobación, acto seguido la Junta General de Accionistas en forma unánime se pronuncia que están de acuerdo con las dos lecturas.

En ese instante el accionista Edwin Parra solicita la palabra y manifiesta a la Junta General de Accionistas que él presentó un oficio dirigido a la Junta y en el orden del día no hay un punto para tratar sobre ello, y pide una explicación al señor presidente.

El señor presidente manifiesta que el consideró como algo administrativo sobre lo pedido en el oficio y que por esa razón no puso en orden del día la lectura de oficios, ya que en alguna ocasión se le llamó al accionista para un diálogo y no lo hizo. El accionista Edgar Romero dice que si el oficio estaba dirigido a la junta se debió traer un punto para tratar sobre su contenido. El accionista Chico Polo dice que es un derecho que tiene todo accionista de pedir lo que sea a la junta y que el presidente tiene la obligación de poner un punto en la convocatoria para tratar sobre ello. Luego de varias deliberaciones el señor presidente se compromete traer un punto de lectura de oficios para la próxima junta general de accionistas en la que se tratara dicho oficio, ya que en esta junta no se puede analizar, peor tomar una resolución.



# COMTAXEC S.A.

COMPañIA DE TAXIS ECUADOR

Resolución N° 95.1.1.1.1323

00819

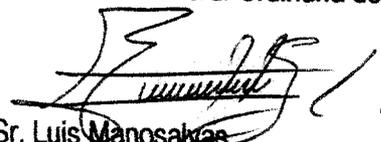
## 7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

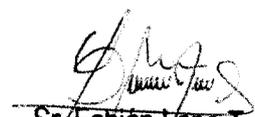
Siendo las 22h00, el señor presidente suspende la Junta General por ocho días para la redacción del acta y su respectiva lectura, es decir se reinstalará el día miércoles 30 de marzo del año en curso, a las 18h00.

Siendo el día y hora auto convocada, esto es el 30 de marzo del 2016 a las 18h00, el señor presidente, solicita al señor secretario constate el quórum, el mismo que habiendo el quórum reglamentario, declara reinstalada la Junta General de Accionistas y se procede a dar lectura del acta.

El señor presidente, pone a consideración el acta, la misma que luego de ser analizada es aprobada en forma unánime por la Junta General de Accionistas.

Siendo las 18h50 y agotados los puntos del orden del día, el señor presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

  
Sr. Luis Manosalvas  
PRESIDENTE

  
Sr. Fabián Lapo T.  
GERENTE-SECRETARIO